

1
minuto con

El mundo de Hoy

Sentencia contra el Decreto del Gobierno regional sobre colegios privados concertados

El pasado 10 de noviembre se hizo pública la sentencia por la que el **Tribunal Superior de Castilla – La Mancha** resuelve el recurso interpuesto contra el **decreto del Gobierno regional** sobre “**Admisión del alumnado** en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Castilla – La Mancha” del 2 de marzo de 2004. Este decreto hacía depender la admisión de alumnos en los centros privados concertados (en su gran mayoría, religiosos), no de la dirección del centro, sino del **Consejo de Escolarización** dependiente de la Delegación Provincial de Educación. La sentencia del Tribunal Superior de Justicia establece que esta medida es **contraria a la libertad de enseñanza** y de creación de centros escolares tal como viene recogida en el artículo 27 de la Constitución Española, y declara nulos los artículos 10.1 y 12, puntos 1 y 2, en lo que se refiere a los Consejos de Escolarización aplicados a los centros concertados

El decreto del Gobierno prohibía también en la práctica la existencia de colegios privados concertados sólo para chicos o sólo para chicas. La sentencia del Tribunal Superior de

Justicia determina que esa “prohibición” es también contraria a la **libertad de enseñanza** y de creación de centros de enseñanza, teniendo en cuenta además que ninguna ley de rango internacional o nacional determina nada sobre el asunto, y por tanto declara nula la referencia en el artículo 2 del decreto a la “discriminación por razón de sexo”.

Se trata de una **sentencia** extensa de 35 folios, muy elaborada y ampliamente justificada. La **Plataforma por la Libertad de Enseñanza de Castilla – La Mancha** (www.derechoaelegir.org) ha emitido un comunicado en el que “celebra que en nuestra Región el funcionamiento democrático de las instituciones sea garantía de los derechos constitucionales y muestra su satisfacción al ver acogidos por los Tribunales los argumentos de su manifiesto fundacional. Reiteramos nuestro máximo respeto por las autoridades educativas de Castilla la Mancha, a las que tendemos una vez más la mano para, entre todos, construir un sistema educativo justo y eficaz, respetuoso de los derechos y libertades, y al margen de las lógicas disputas políticas”

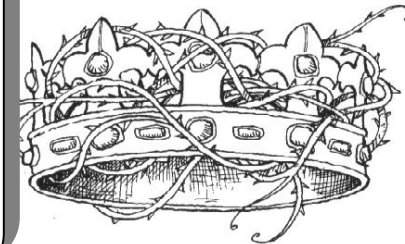
4 minutos de Buenas Noticias

| | | |
|---|---------------------------------|--------|
| Parroquia de la Santísima Trinidad, de Alcaraz Santuario de Nuestra Señora de Cortes | 21 NOVIEMBRE 2004 | Nº 125 |
| c/ san Francisco, 26. 02300 Alcaraz (Albacete) Tfno: 967 380183. jagarijo@terra.es | JESUCRISTO, REY DEL UNIVERSO | |

En aquel tiempo, las autoridades hacían muecas a Jesús, diciendo: «A otros ha salvado; que se salve a sí mismo, si él es el Mesías de Dios, el Elegido.» Se burlaban de él también los soldados, ofreciéndole vinagre y diciendo: «Si eres tú el rey de los judíos, sálvate a ti mismo.» Habla encima un letrero en escritura griega, latina y hebrea: «Éste es el rey de los judíos.» Uno de los malhechores crucificados lo insultaba, diciendo: «¿No eres tú el Mesías? Sálvate a ti mismo y a nosotros.» Pero el otro lo increpaba: «¿Ni siquiera temes tú a Dios, estando en el mismo suplicio? Y lo nuestro es justo, porque recibimos el pago de lo que hicimos; en cambio, éste no ha faltado en nada.» Y decía: «Jesús, acuérdate de mí cuando llegues a tu reino.» Jesús le respondió: «Te lo aseguro: hoy estarás conmigo en el paraíso.» (Lucas 23,35-43)

1 el Evangelio
de Hoy
minuto con

Acuérdate de
mí cuando
llegues a tu
Reino



AÑO DE LA EUCARISTÍA

«Que no perdamos tan buena razón y que nos lleguemos a Él; pues, si cuando andaba en el mundo de solo tocar su ropa sanaban los enfermos, ¿que hay que dudar que hará milagros estando dentro de mí –si tenemos fe– y nos dará lo que le pidiéramos, pues está en nuestra casa? Y no suele Su Majestad pagar mal la posada si le hacen buen hospedaje» (SANTA TERESA)

1
minuto con

Gracias a la Vida

Toda una vida para ser vivida

Ha arrancado la campaña lanzada desde la **Conferencia Episcopal** española sobre algunas cuestiones de interés social. Hay momentos en los que nuestro sentido de la responsabilidad y nuestro servicio a los hombres de hoy nos exige “**hablar claro, alto y bonito**”. La **eutanasia** es el primero de estos temas, suscitado a partir de un caso conocido por todos.

El **mensaje** de fondo de la campaña “Toda una vida para ser vivida” es sencillo: la vida humana, en cualquier circunstancia en la que se encuentre, tiene una dignidad.

No nos hemos dado nosotros la vida. A nadie nos han pedido permiso para traernos a la vida. Nos enteramos del “viaje” en el que nos habían metido cuando ya íbamos a medio camino. La vida se me presenta como un **gran regalo**, una gran aventura, y una gran tarea. No es un premio, ni el pago por nada; es, simplemente, un regalo. Como cantaba Joan Baez, “Gracias a la vida, que me ha dado tanto”.

también, una tarea dura. A veces nos podemos encontrar con una situación para la que no estábamos preparados. Por eso no es extraño que alguna vez surja el deseo de “**tirar la toalla**”, despreciar la vida y desertar de ella.

Nadie nace “sabiendo vivir”. Y nunca terminamos de aprender. Aprender a vivir “en la salud y en la enfermedad, en la riqueza y en la pobreza”, es fundamental hoy, sobre todo en un mundo en el que se ha valorado hasta el infinito la riqueza, la juventud y la salud. Aprender a crecer, a ser adolescente y joven, a abrirse paso con valentía en la vida; aprender a asumir responsabilidades y compromisos; aprender a hacerse a un lado y dejar el puesto a otros, aceptar la enfermedad; aprender, sobre todo, a envejecer con alegría. Y aprender a morir en paz.

Anunciar el “**evangelio de la vida**”, la “buena noticia de que estamos vivos”, es una de las grandes tareas de los cristianos de hoy. Es nuestro deber, en un mundo necesitado de esperanza, y donde cada vez más quien no “produce”, no cuenta. Es nuestra obligación con los hermanos que se sienten desesperados. Porque somos hijos del **Dios que da la vida**.

1
minuto con

Valores para Vivir

Amistad

Dice un libro de la Biblia no muy conocido, el Sirácida o Eclesiástico, que “Quien tiene un amigo tiene un tesoro”. Y es verdad. El amigo es como “mi doble”, el refugio, el aliento y el compañero fiel de la vida.

Una **vida sin amigos** es una vida vacía. Dicen que uno tiene los amigos que se merece. En parte sí y en parte no, pero qué duda cabe de que sólo tiene amigos quien es capaz de mantener una amistad. Los niños no tienen dificultades en jugar y pelearse (qué se le va a hacer, es su forma particular de hacer amigos) con el primer niño que se les presenta en el parque. Pero conforme crecemos en la vida caemos en la cuenta de que **mantener una amistad** lleva su tiempo y su esfuerzo.

La amistad no se programa ni se planifica. Surge casi **por accidente**. Pero hay un momento en el que pide que la **alimentemos**, si no, termina por morir. Exige el trato, el crecimiento en confianza, la aceptación del amigo tal como es. Los que son amigos quieren estar juntos. En la vida ajetreada que muchos llevamos, es importante **dedicar tiempo** a los amigos, que no es tiempo perdido. Una amistad profunda cultivada con cuidado durante años y años produce mu-



chas satisfacciones. Como las **buenas fuentes** de la sierra de Alcaraz, te da la misma agua fresca de siempre cuando la encuentras después de mucho tiempo.

La amistad a menudo debe pasar por la **prueba**. Puede surgir la tentación de la desconfianza o la traición por un malentendido o un error. Cuando se supera y, si es necesario, se pide perdón y se acepta, la amistad se fortalece. **No hay amistad sin perdón**, como no existe tampoco el matrimonio sin perdón.

Romper una amistad es romper el corazón. Hace daño. Por eso, nunca hay que romper una amistad fuerte. En todo caso, si no hay más remedio, ir como “destejiendo” poco a poco, sin desgarrones, con cuidado de no hacer daño.